La Alhambra: de ciudad palatina de la dinastía nazarí a Patrimonio de la Humanidad

18 de octubre de 2007

ANTONIO ORIHUELA UZAL

Doctor arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, Especialista en arquitectura islámica y restauración de edificios.

CIENTÍFICO TIUTLAR EN LA ESCUELA DE ESTU-DIOS ÁRABES DE GRANADA (CSIC), DONDE ES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ÁRABES.

Autor de numerosos libros como: Casas y Palacios Nazaríes. Siglos XIII-XV. Granada-Barcelona, 1996. Aljibes públicos de la Granada Islámica. Granada, 1991. La casa nazarí de Zafra. Universidad de Granada, 1997. En busca de la Granada andalusí. Granada, 2002. Plano-Guía del Albayzín Andalusí. Madrid, 1995.

HA IMPARTIDO CONFERENCIAS EN UNIVERSIDA-DES DE TODO EL MUNDO.



La Alhambra de Granada fue la ciudad palatina construida por la dinastía nazarí que le sirvió como sede desde el primer tercio del siglo XIII hasta fines del XV. Se han conservado sus elementos defensivos, residenciales, urbanos, equipamientos, infraestructuras e instalaciones industriales. En sus inmediaciones se levantaron también varias almunias o casas de recreo de las cuales se ha preservado el Generalife. La Alhambra cristiana como patrimonio real fue objeto de interesantes reformas y ampliaciones, entre las que destaca el palacio de Carlos V, joya de la arquitectura del Renacimiento.

La belleza de su emplazamiento, con el Albayzín, Sierra Nevada y el valle del río Darro como fondos de perspectivas, y de sus palacios, con sus mágicos juegos de volúmenes, reflejos en el agua, luces matizadas por celosías y exuberante decoración, geométrica, vegetal y epigráfica, fueron reconocidos por su temprana declaración como monumento, poco después de mediar el siglo XIX. Desde entonces ha sido objeto de un excelente cuidado y embellecimiento, con interesantes aportaciones tanto de la jardinería como de las técnicas de restauración contemporáneas. El recinto nazarí tiene el privilegio de ser el único conjunto palatino islámico medieval conservado íntegramente en todo el mundo. Además, ha mantenido funcionando sin interrupción sus sistemas de suministro de agua y riego en sus huertas y jardines, alcanzando una perfecta armonía entre arquitectura y naturaleza.

Como reconocimiento a sus características, la Alhambra y el Generalife fueron inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial por la UNESCO en el año 1984. De acuerdo con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, que aprobó el citado organismo en 1972, los monumentos que opten a dicho reconocimiento deben cumplir al menos uno de los seis criterios de calidad previstos. Se consideró que la Alhambra y el Generalife cumplían los criterios i, iii y iv:

- (i) Ser una creación artística única.
- (iii) Constituir un testimonio excepcional de la España musulmana del siglo XIV.
- (iv) Ser un ejemplo inestimable de residencias reales árabes de la época medieval: ni destruidos (como la mayoría de los conjuntos del Occidente y Oriente islámicos), ni transformados por alteraciones de restauraciones radicales. Se mantienen como si hubiesen escapado de las vicisitudes del tiempo¹.

Diez años más tarde la UNESCO decidió ampliar el área ya declarada con objeto de incluir el barrio del Albayzín, ubicado sobre varias colinas al otro lado del río Darro.

En la actualidad el denominado Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife es el monumento más visitado de España, por delante del Museo del Prado (Madrid) o la Iglesia de la Sagrada Familia (Barcelona). Los datos del año 2007 indican que más de dos millones de visitantes entraron en el recinto, a pesar de que existe una restricción en el aforo de los palacios nazaríes limitado a 300 personas cada media hora. La cifra supera los tres millones si se tiene en cuenta también a los que accedieron a los espacios gratuitos, perímetro exterior, el Museo de la Alhambra y las exposiciones temporales².

A continuación se hará una breve descripción de las principales características generales del recinto y de sus edificios más destacados, así como un recorrido por las principales etapas y vicisitudes ocurridas desde la capitulación de Granada ante los Reyes Católicos en 1492 hasta la actualidad.

La ciudad palatina de la Alhambra

La cultura islámica ha estado siempre ligada a la ciudad, como centro político, religioso y de intercambio comercial. Su rápida expansión hacia oriente y occidente provocó que los grupos musulmanes conquistadores se vieran obligados a vivir en ciudades en las que al principio estaban en minoría respecto a la población autóctona. Esta situación, que solía ser conflictiva, fue resuelta alojándose en una alcazaba o, cuando

¹ Informe del ICOMOS (Internacional Council on Monuments and Sites) de mayo de 1984, que sirvió de base al Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, en su Sesión del año 1984, para decidir la inclusión de la Alhambra y el Generalife en la Lista del Patrimonio Mundial.

² Datos oficiales facilitados por el Patronato de la Alhambra y Generalife. Consultados en http://www.alhambra-patronato.es/espanol/inforgenrl/informain.htm, el día 02/06/2008.

se trataba de un califa, emir o un gobernador regional importante, en algunas ocasiones, construyendo una ciudad palatina que albergara al líder gobernante, su corte, las personas más cercanas y, a veces, también a las unidades más selectas de su ejército. La construcción de dicha ciudad áulica tenía un significado social de afirmación del poder del gobernante. En al-Andalus, Abd al-Rahman III, emir de la rama occidental de la dinastía omeya, después de lograr terminar una larga guerra civil y proclamarse califa, entre los años 936 y 941 decidió crear la ciudad palatina de Madinat al-Zahra en las afueras de Córdoba, situada al pie de la sierra dominando el valle del Guadalquivir. Con ello pretendía emular a los otros dos califas que coexistieron en el siglo X, el abbasí de Bagdad y el fatimí de El Cairo.

Por su posición geográfica a ambos lados del río Darro, la colina de la Alhambra siempre ha estado vinculada a la colina del Albayzín. Esta última fue el lugar donde se estableció la ciudad ibero-romana de Iliberri, cuyos orígenes se remontan al siglo VII a.C. Sin embargo, la escasez de excavaciones arqueológicas realizadas con técnicas estratigráficas en la Alhambra ha impedido saber hasta ahora con seguridad si hubo asentamientos más antiguos que los conocidos por las fuentes escritas árabes. Gracias a ellas sabemos que en las guerras civiles de fines del siglo IX d.C., entre árabes y muladíes, la población autóctona islamizada, ya existía una fortaleza en la Alhambra³.

Al establecerse la dinastía zirí en Granada a principios del siglo XI, eligieron la colina del Albayzín para la construcción de su alcázar, dentro del núcleo urbano amurallado denominado después Alcazaba Antigua, mientras que en la Alhambra se reforzó la fortaleza existente, desde la cual se construyó una coracha o acceso protegido al río Darro con objeto de garantizar el suministro de agua. Parece que antes de terminar el mismo siglo la citada fortaleza quedó integrada en el circuito amurallado de la ciudad⁴.

Durante el siglo XII los gobernadores almorávides y almohades siguieron ejerciendo su poder desde la Alcazaba del Albayzín. En el año 1237, el fundador de la dinastía nazarí llegó a Granada para establecer en ella la capital de su naciente reino. Al principio se instaló en el antiguo alcázar zirí, pero después decidió crear una ciudad palatina en la Alhambra, partiendo de la fortaleza existente en el extremo occidental de la colina. Los acontecimientos han quedado recogidos en una crónica almohade de autor desconocido denominada El anónimo de Madrid y Copenhague: «Este año subió Abu Abdala ben Alahmar desde Granada al sitio llamado la Alhambra, lo inspeccionó, marcó los cimientos del castillo y dejó en él quien los dirigiese; no

³ Guráieb, J. (1952): «Al-Muqtabis de Ibn Hayyân», Cuadernos de Historia de España, XVII, pág. 155-166; XVIII, pág. 152-160.

⁴ Leví-Provençal, E. y García Gómez, E. (1982): El siglo XI en 1ª persona. Las «Memorias» de 'Abd Allah, último rey zirí de Granada, destronado por los Almorávides (1090), 2ª ed. Madrid, pág. 237.

terminó el año sin que estuviese acabada la edificación de sus murallas; llevó a él el agua del río y abrió una acequia con fuente propia»⁵.

La crónica resalta las dos acciones más importantes para la creación de la ciudad de la Alhambra, dotarla de murallas y garantizar el suministro permanente de agua, mediante la creación de la llamada Acequia del Rey, con tomadero propio aguas arriba en el río Darro. Algunos autores indican que Muhammad I (1237-1273) vivió, al menos en los primeros años, en la torre del Homenaje dentro de la Alcazaba, desde la que se domina toda la Alhambra, aunque durante su largo reinado seguramente construiría una residencia más cómoda en el recinto de la ciudad palatina, que sería sustituida por otras construcciones posteriores. En tiempos de Muhammad III (1302-1309) debió de quedar ya claramente establecida la estructura urbana de la Alhambra: la Alcazaba en su extremo oeste, conectada a las murallas de Granada, una zona de palacios reales en la vertiente norte de la colina roja y una zona residencial, comercial y artesanal en la vertiente sur y el extremo este.

La Alcazaba presenta la particularidad de que tenía en su interior el denominado Barrio Castrense, en lugar de un patio de armas, con una mini estructura urbana basada en una calle principal en sentido este-oeste que dividía el espacio. Al norte de la calle había diez viviendas de tamaños diferentes, que servirían de alojamiento a los jefes militares según su jerarquía, mientras que al sur hay una zona peor conservada que parece haberse dedicado a alojamiento colectivo de soldados y almacenes. En el extremo oeste, junto a las casas más amplias había un baño para uso de la guarnición y un aljibe.

El lienzo de levante de la Alcazaba estaba protegido por tres grandes torres y, también, por una vaguada que servía de foso de separación frente al resto de la Alhambra. Actualmente no es fácil de imaginar, porque este lugar fue ocupado en sus dos terceras partes por el enorme aljibe construido después de la Capitulación de la ciudad. Sin embargo, en su extremo norte, las excavaciones realizadas por Bermúdez Pareja en la década de 1950 permitieron encontrar una plaza pública situada entre la Torre del Homenaje y el Mexuar, que constituía la principal encrucijada de comunicaciones de la ciudad palatina. La gente que subiese desde Granada por la Puerta de las Armas, a través del único camino de comunicación entre las dos ciudades sin salir extramuros, al llegar a esta plaza podría optar por entrar a la zona palatina a través del Mexuar o dirigirse hacia la zona residencial. También llegarían a ella los que después de entrar por la Puerta de la Justicia, la más monumental de las cuatro exteriores con que contaba la Alhambra, quisieran ir al Mexuar o a la Alcazaba. Desde este núcleo de comunicaciones interiores la entrada principal a la zona residencial, comercial y

⁵ El anónimo de Madrid y Copenhague / texto árabe y traducción por Ambrosio Huici Miranda, Valencia, 1917.

artesanal era la Puerta del Vino, que daba acceso a la calle Real o principal, llamada modernamente Alta para distinguirla de otra casi paralela, la calle Real Baja que bordearía por el sur los palacios reales separándolos del resto de la ciudad, y fue cortada por el Palacio de Carlos V (Fig. 1).

Otro elemento que condicionó el urbanismo alhambreño fue la Acequia del Rey, que recorría de este a oeste la ciudad por la cresta de la colina. Hacía su entrada por el acueducto próximo a la Torre del Agua y después de surtir a la zona artesanal continuaba bajo la calle Real Alta hasta su salida bajo la puerta del Vino para, salvando la vaguada existente a levante de la Alcazaba, suministrar agua a ésta. A lo largo de dicha calle se encontraba la Mezquita Real de la Alhambra y un baño público próximo, fundaciones ambas de Muhammad III. Más arriba hay restos de otros baños y el palacio que se reutilizó parcialmente para crear el convento de San Francisco (actual Parador), que era cruzado longitudinalmente por la Acequia Real, como sucede todavía en el Generalife (Fig. 2). En el extremo oriental y más elevado de la colina estaba localizada la zona de artesanos que trabajaban al servicio de la corte, donde han aparecido talleres de cerámica, vidrio e incluso actividades molestas como una tenería para curtir pieles.

Entre las dos calles principales, otras transversales, en dirección norte-sur, completaban la trama y permitían la comunicación con las otras dos puertas exteriores, la del Arrabal al norte, por la que se salía hacia el Generalife y el Albayzín, y la de Siete Suelos al sur, reconstruida tras ser volada por las tropas napoleónicas, que salía hacia la explanada de los Mártires, lugar utilizado para grandes concentraciones festivas y militares. La estructura urbana se completa con la llamada calle de Ronda, que bordea por dentro la mayor parte de las murallas de la Alhambra, con una doble función civil y militar. En la zona norte, donde los palacios montan sobre la muralla, una serie de pasos subterráneos permitían la continuidad del recorrido militar por el adarve de aquella. Sin embargo, algunas torres militares sí interrumpen el paso del adarve para conseguir un control del mismo⁶.

La última actividad de la vida, el reposo a los difuntos, estaba solucionado en la Alhambra mediante la Rauda o pequeño cementerio real situado entre el Palacio de los Leones y la Mezquita Real, y otro ubicado fuera de la muralla meridional, en el barranco de la Sabika, donde además de la gente común también fueron enterrados varios sultanes, al principio por voluntad propia y después, como resultado de los complejos problemas sucesorios que sufrió la dinastía nazarí.

 $^{^6\,}$ Bermúdez López, J. (2002): «Estructura urbana de la Alhambra». $\it Cuadernos$ de la Alhambra, nº 38, pág. 85-123.

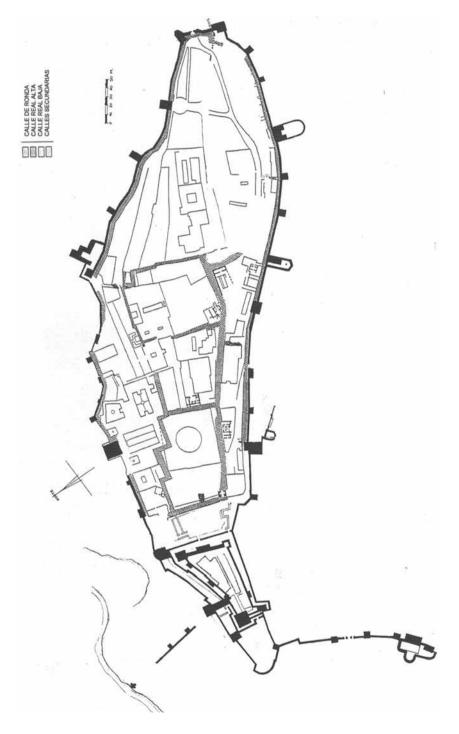


Fig. 1.- Plano general de las calles de la Alhambra (según J. Bermúdez López, Cuadernos de la Alhambra, 38, 2002, p. 118).

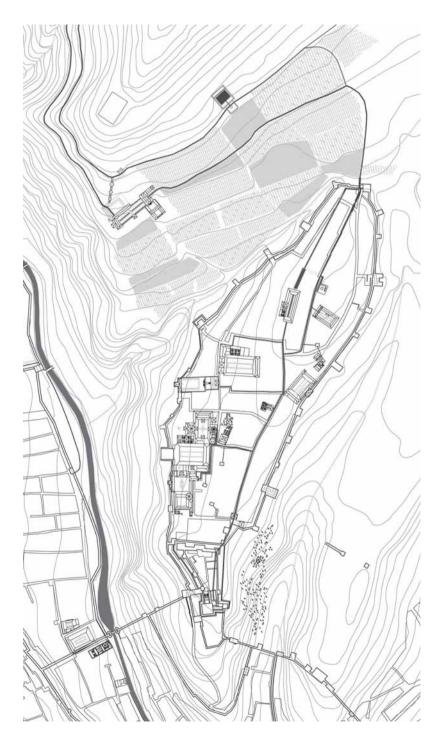


Fig. 2.- Plano de la Alhambra y el Generalife con indicación de la red de suministro, distribución y almacenamiento de agua proveniente de la Acequia Real (según L. García Pulido y A. Orihuela Uzal).

Palacios del Área Norte

El Mexuar o área administrativa

Parece que desde el principio se eligió el área norte de la ciudad palatina, bien protegida por la abrupta topografía de la margen izquierda del Darro, para la construcción de los palacios que iban a ser ocupados por el sultán gobernante, precedidos a poniente por el Mexuar o área desde la que se administraba el emirato nazarí (Fig. 3). Gracias a la descripción que hizo Ibn al-Jatib, visir de Muhammad V, cuando el sultán recuperó el trono en el año 1362, podemos conocer la nueva disposición del área del Mexuar, que se estaba reformando y ampliando en aquel momento⁷.

Se entraba al conjunto desde la plaza pública, encrucijada de comunicaciones de la Alhambra. Consta de dos patios, cuyos restos fueron consolidados y restaurados por Torres Balbás en la década de 1920. En el primero se ubicaba la Cancillería Real, donde se tramitaba la correspondencia y se permitía la comparecencia de los agraviados, habiéndose integrado en una de sus esquinas los restos de una vieja mezquita dotada de alminar. El segundo patio, más elevado que el anterior, es el conocido como patio del Mexuar o de Machuca. Estaba rodeado de galerías, de las cuales solo se conserva la norte, y dotado de una alberca de extraña forma, inspirada en modelos usados en casas romanas de Marruecos, país donde el sultán estuvo exiliado cuatro años. Este patio servía de atrio a la sala de sesiones del consejo de visires que, muy modificada por haberse utilizado como capilla desde el siglo XVI, ha llegado a nuestros días conservando su nombre original. La sala del Mexuar era del tipo denominado *qubba*, o sala cuadrada de techo no plano, con un cuerpo central más elevado sostenido por cuatro columnas de mármol, y servía también para la celebración de recepciones públicas.

Palacio de Comares

Fue construido por iniciativa de Yusuf I (1333-1354) cuando la arquitectura granadina alcanzó su período de máximo esplendor, después de más de un siglo de evolución. Su trazado representa la perfección del tipo más difundido de residencia palatina de época nazarí, imitado a menor escala en muchas casas de cierta categoría. El acceso se realiza por el patio del Cuarto Dorado, situado detrás de la sala del Mexuar, a través de una monumental fachada interior edificada por Muhammad V después de recuperar la estratégica ciudad de Algeciras en el año 1369.

El palacio ocupa una parcela de 2.940 m² y se distribuye alrededor de un enorme patio rectangular orientado en dirección norte-sur, con gran alberca central de la

⁷ López López, A. y Orihuela Uzal, A. (1990): «Una nueva interpretación del texto de Ibn al-Jatib sobre la Alhambra en 1362». *Cuadernos de la Alhambra*, nº 26, pág. 121-144.

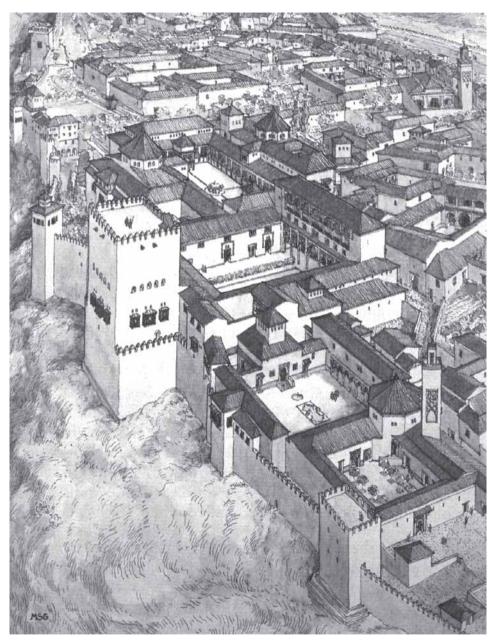


Fig. 3.- Reconstrucción hipotética del sector central de la Alhambra en el siglo XIV: en primer plano aparece el Mexuar y a continuación los palacios de Comares y de los Leones (según J. Castilla Brazales y A. Orihuela Uzal, *En busca de la Granada Andalusí*, 2002, p. 353, dibujo de M. Sobrino González).

misma forma. En ésta se refleja la arquitectura produciendo sensaciones ilusorias de duplicidad, que varían en función de la hora del día y del movimiento de la lámina de agua por el viento. Además tiene como funciones la creación de un microclima para refrescar el ambiente en el verano y la reflexión de la luz con objeto de mejorar la iluminación del interior de las estancias (Fig. 4). El edificio está dotado de crujías en los cuatro lados y de pórticos de siete arcos, solo en los menores ante las salas principales. Adosado a uno de éstos, el septentrional, existe una enorme torre destacada sobre los paños inmediatos de muralla, que contiene una gran *qubba*, dedicada a las recepciones reales privadas. Su techo de madera, que es una representación de la concepción del cielo en la religión islámica, se considera una de las muestras más valiosas de la carpintería de armar nazarí⁸.

Las naves laterales constan de dos plantas de poca altura cuyo alero enlaza con el de los esbeltos pórticos. Sobre la sala meridional se alza otra estancia, precedida de galería, constituyendo el lado más alto del patio. Esta elevación se hacía habitualmente en el lado norte para proteger de los vientos fríos y no impedir el soleamiento (Fig. 5). No obstante, parece que su construcción en el lado sur fue necesaria para proteger al palacio de las vistas que sobre el mismo pudiera haber desde las edificaciones ubicadas en la explanada, donde después se edificó el palacio de Carlos V, más elevada que el patio de Comares. El conjunto se completa con un amplio baño adosado a levante, ubicado en un nivel inferior.

Palacio de los Leones

Este edificio, que ocupa una superficie de unos 1.900 m², es un caso único dentro de la arquitectura residencial nazarí, por tener pórticos en los cuatro lados de su patio. Representa una síntesis afortunada entre la habitual disposición islámica de patio de crucero y la tradición doméstica mediterránea del patio con peristilo. Esta fusión de elementos se justifica por las especiales circunstancias e influencias que vivió Muhammad V, quien ordenó su construcción después de recuperar el trono, en el año 1362, con la ayuda de su aliado Pedro I de Castilla. El sultán granadino, que en su amplia actividad constructora demostró interés por las innovaciones arquitectónicas, seguramente tuvo en los palacios mudéjares construidos por el rey castellano en el Alcázar de Sevilla y en Tordesillas (Valladolid) unas de sus fuentes de inspiración.

La topografía de su emplazamiento, las construcciones preexistentes y el trazado urbano de la Medina de la Alhambra debieron influir para que se eligiese una orientación diferente a la de los otros palacios de la zona septentrional de la ciudad áulica. Estos tienen su lado mayor en dirección norte-sur, mientras que el Palacio de

⁸ Cabanelas Rodríguez, D. (1988): *El techo del salón de Comares en la Alhambra: decoración, policromía, simbolismo y etimología.* Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada.

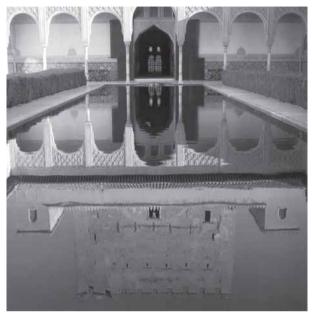


Fig. 4.- Reflejos en la alberca del Palacio de Comares (foto Miguel Rodríguez).



Fig. 5.- Vista del Palacio de Comares hacia el sur (foto Miguel Rodríguez).



Fig. 6.- Vista del Palacio de los Leones.

los Leones se orienta de levante a poniente. Ello no impide que las dos *qubbas* más notables del palacio se sitúen en el eje menor, norte-sur, lo que debe interpretarse como una pervivencia de las orientaciones tradicionales. Para equilibrar la composición, las salas de menor volumen de los costados este y oeste llevan delante sendos pabellones salientes respecto a sus pórticos respectivos. Los ejes compositivos se ven reforzados por cuatro canalillos que vierten el agua hasta la base de la fuente central sustentada por doce leones (Fig. 6). En la planta alta de la crujía sur existe otro pequeño patio, conocido por el nombre romántico de Patio del Harén, que se ubica sobre un aljibe preexistente y constituye un notable ejemplo de integración arquitectónica.

La ausencia de documentación escrita sobre la motivación de Muhammad V para construir un nuevo palacio adosado al de Comares, cuya obra terminó él mismo, pero independiente, así como sobre su uso, ha dado lugar a interpretaciones diversas: palacio privado, palacio para fiestas o, la más reciente, sede de la biblioteca del sultán, donde trasmitirían sus enseñanzas los sabios de la corte⁹. Aunque en su abundante

⁹ Ruiz Souza, J.C. (2001): «El palacio de los Leones de la Alhambra: ¿Madrasa, zawiya y tumba de Muhammad V? Estudio para un debate». Al-Qantara, Vol. 22, Fasc. 1, 2001, pags. 77-120.

epigrafía árabe, que decora sus paramentos y fuente, el concepto predominante es el de jardín. Quizás simplemente su promotor quiso manifestar su poder mediante la construcción de un nuevo palacio, muy innovador desde el punto de vista tipológico, que superase en belleza a los de sus aliados y protectores, los sultanes meriníes de Fez y el rey de Castilla Pedro I. Como sucede en muchos otros aspectos de la arquitectura de la Alhambra, la investigación arqueológica y de fuentes documentales debe proseguir para poder ir resolviendo poco a poco las numerosas cuestiones todavía sin solucionar.

Las torres-palacio de la Cautiva y de las Infantas

En el sector oriental de la muralla norte de la Alhambra, se conservan dos torres *calahorras*, es decir, torres que contienen en su interior pequeños palacios. La llamada modernamente Torre de la Cautiva fue construida durante el mandato de Yusuf I (1333-1354) y decorada con inscripciones de su poeta áulico Ibn al-Yayyab, mientras que la Torre de las Infantas se debe a Muhammad VII (1392-1408) al principio de su reinado, pues para ella redactó un poema Ibn Zamrak. Aún cuando tienen muchas características comunes, se produjo una importante evolución tipológica en su trazado, que causó en la segunda una notable mejora en la habitabilidad.

La Torre de la Cautiva ocupa una superficie de 113 m² y avanza hacia fuera de la muralla desde la cara interior del adarve, con una plataforma delante que salva el foso o Calle de Ronda. Su planta tiene zaguán en recodo, patinillo a cielo abierto y

una sala de tipo *aubba*, que es una versión reducida a mitad de escala del Salón de Comares. El conjunto se completa con una habitación en la entreplanta y otra en planta alta, ubicadas sobre el zaguán. Por su parte, la Torre de las Infantas se integra más en la ciudad áulica, porque monta también encima de la Calle de Ronda. Ocupa una superficie de 161 m² y es un poco más ancha, lo que le permite desarrollar un programa residencial completo con organización similar en las dos plantas, distribuido alrededor de un vestíbulo o patio cubierto (Fig. 7).



Fig. 7.- Vista del interior de la Torre de las Infantas (foto Miguel Rodríguez).

Este elemento sustituye ventajosamente al patio abierto en un clima frío como el de Granada, donde el invierno es la estación más prolongada¹⁰.

El Generalife

Los sultanes nazaríes construyeron una serie de palacios en las colinas situadas por encima de la Alhambra que les permitían disfrutar de la tranquilidad, apartados de los asuntos de la corte, pero con las ventajas de poder retornar en pocos minutos a la protección que proporcionaban las murallas de la ciudad palatina. El único que se ha conservado completo es el Generalife, cuya existencia fue posible gracias a la Acequia Real, que pasaba por el mismo antes de entrar en la Alhambra y permitió convertir tierras de secano con fuertes desniveles en fértiles huertas y jardines.

El nombre del Generalife viene del árabe *Yinan al-Arif*, cuyo significado Huerta o Jardín del Alarife (o del Arquitecto) se ajusta perfectamente a la realidad. El palacio ocupa la parte alta de una propiedad formada por varias huertas de labor y arbolado, organizadas en paratas creadas artificialmente gracias a gruesos muros de contención y cercadas por tapias. Afortunadamente todavía hoy, después de más de siete siglos de actividad continua, se mantienen estas huertas regadas por el mismo método original y produciendo las mismas hortalizas (alcachofas, habas, berenjenas) y frutas (granadas, higos, almendras) que se cultivaban para el suministro de la corte nazarí. Aunque esta actividad pasa casi desapercibida para la mayoría de los visitantes, asombrados por la espectacularidad de los Jardines Nuevos, es el único uso que se mantiene sin cambios en la Alhambra y su entorno desde la etapa andalusí.

El Generalife actual es fruto de numerosas ampliaciones y modificaciones realizadas tanto en época musulmana como cristiana, cuya cronología todavía no se puede establecer con total precisión. Su construcción podría haber sido iniciada en el último cuarto del siglo XIII, durante el mandato del sultán Muhammad II (1273-1302), según denotan detalles arcaicos tales como el friso de madera con inscripción de tradición almohade situado bajo el alero del muro que cierra a poniente el Patio de la Acequia, los capiteles del pórtico sur y la portada con triple vano de la Sala Regia. Fue Ismail I (1314-1325), el que después de la victoria en la batalla de la Vega (1319), amplió y redecoró el palacio, según se puede leer en las inscripciones del alfiz y tacas del vano triple citado¹¹.

Para llegar al palacio los sultanes tenían que salir de la ciudad áulica, probablemente a caballo, por la Puerta del Arrabal, situada al pie de la Torre de los Picos. Una vez cruzado el barranco que ocupa la Cuesta de los Chinos, recorrían el camino prote-

¹⁰ Orihuela Uzal, A. (1996): *Casas y Palacios Nazaríes*. *Siglos XIII-XV*. El Legado Andalusí-Lunwerg Editores, Granada-Barcelona.

¹¹ Vílchez Vílchez, C. (1991): El Generalife. Proyecto Sur de Ediciones, Granada.



Fig. 8.- Vista del Patio de la Acequia del Generalife hacia el norte (foto Miguel Rodríguez).

gido por las tapias de las huertas, que sube con fuerte pendiente hacia el Generalife. Al final del mismo se accede a un primer patio apeadero, destinado a las caballerizas y su personal de servicio. Al fondo de un segundo patio, probablemente destinado a la guardia, existe una hermosa portada con dintel de azulejos, que da paso a una estrecha escalera por la que se sube al núcleo principal del palacio, el Patio de la Acequia. Tiene 48,60 m. de largo por 12,70 m. de ancho y es recorrido longitudinalmente por la Acequia Real, que es el elemento principal en la organización del espacio. Andenes perimetrales y otros centrales delimitan los cuatro cuadros típicos de un jardín de crucero (Fig. 8).

El pabellón meridional consta tres plantas y está precedido por un curioso pórtico, compartimentado en tres espacios mediante dos arcos transversales. La sala de la planta alta tenía a principios del s. XIX una galería cubierta que ocupaba toda su fachada hacia el Patio de la Acequia, con acceso desde el jardín del Pino. Un siglo más tarde, aquella aparece en las fotografías desmontada y sustituida por una terraza, a la que se salía desde la sala por un arco central decorado. Basándose en la puerta central y en las improntas que en el muro dejaron unos pilares, se construyó en el año 1926 un mirador central con tejados a ambos lados. Su escalera y accesos han sido muy modificados, pero las recientes excavaciones arqueológicas han permitido encontrar el inicio de la escalera antigua en la esquina sureste del patio, por la que se accedería a la galería alta y a la sala como ocurre en la crujía sur del Palacio de Comares.

El lado de poniente posiblemente estuviera constituido al principio por un simple muro ciego con un mirador central. En una etapa posterior o ya en la época de los Reyes Católicos, según otros autores, se debió de abrir al paisaje de la Alhambra mediante sencillos arcos de yeso, a los que en el siglo XVII se agregó una galería hacia el exterior. Este muro de cerramiento en su extremo septentrional conserva un alero a la misma altura que el del pórtico contiguo, con epigrafía de tradición almohade, que se prolongaría a lo largo de todo el lado oeste con objeto de conseguir una continuidad en las cuatro fachadas interiores del patio. En el mirador cuadrado, que sobresale sobre el jardín bajo, hay yeserías de Ismail I que ocultaron otras anteriores que deben de corresponder a Muhammad III.

La crujía oriental sufrió numerosas modificaciones en época cristiana que ocultaron completamente su carácter nazarí, pero después del incendio de 1958 se descubrieron restos que permiten reconocer la existencia de dos unidades residenciales en la mitad septentrional, desarrolladas en planta baja y alta.

El pabellón norte presenta una disposición más común que el meridional, con pórtico de cinco arcos que precede a la Sala Regia. El central es notablemente más ancho que los laterales, con objeto de abarcar la portada con triple arco por la que se accede a la sala. Las tacas, o pequeños nichos de las jambas, están decoradas con poemas de Ibn al-Yayyab, que aluden a su función de contener jarras de agua y permiten deducir el uso de la sala por parte del citado sultán Ismail I para determinadas audiencias. La Sala Regia tiene alcobas, o alhanías, con arcos de mocárabes, alacenas a los lados de la portada y una notable armadura de par y nudillo, sin tirantes, de lazo apeinazado, que sale de un friso de mocárabes de yeso. Antes de la reforma de Ismail I, el paramento septentrional de la sala se abría al paisaje del Albayzín mediante siete vanos rematados por una ventanita con celosía cada uno, excepto el central, que por ser de mayor anchura tenía dos. Pero al agregarse una torre-mirador con sala cuadrada o qubba, solo pudieron mantenerse los dos vanos extremos, debiendo ampliarse el central para convertirse en puerta. Por orden de la Reina Isabel la Católica, se levantaron sobre este pabellón dos plantas más, que, junto con los núcleos de escaleras y otros cuerpos agregados después a ambos lados de la torre-mirador, desfiguraron por completo el edificio musulmán. Afortunadamente, estos últimos fueron derribados en las intervenciones de fines de la década de 1920 dirigidas por Torres Balbás.

En el denominado Patio del Ciprés de la Sultana, cuya disposición inicial se desconoce, se construyó a fines del siglo XVI una galería de dos plantas y, posteriormente, una alberca en forma de U. En una terraza superior se conserva de época nazarí la llamada Escalera del Agua, surtida por un ramal de la Acequia del Rey, creado a una cota más elevada y denominado Acequia del Tercio. Por ella se asciende hacia un mirador romántico edificado sobre restos de muros antiguos, que podrían corresponder a un oratorio islámico del que no podía carecer un palacio concebido para descanso del sultán. En la ladera situada entre el mirador y el Patio de la Acequia se construyeron durante el siglo XIX los llamados Jardines Altos.

Los llamados Jardines Nuevos se construyeron en la parata más alta de una de las huertas situadas por debajo del palacio. Fueron diseñados por los dos arquitectos conservadores que dejaron más huella en el conjunto monumental durante el siglo XX: Leopoldo Torres Balbás terminó en 1931 los jardines inmediatos a los patios bajos de acceso al Palacio, realizados con altos setos de ciprés y trazado ortogonal; su prolongación hacia el sur fue iniciada en 1952 según proyecto de Francisco Prieto-Moreno, con diseño de jardín de crucero inspirado en el Patio de la Acequia, que finalizaba con un Auditorio al aire libre proyectado para el Festival Internacional de Música y Danza y que ha sido renovado en los primeros años del siglo XXI.

La Alhambra después de 1492

Adaptación de la fortaleza medieval a la Artillería

Una vez convertida la antigua ciudad palatina nazarí en ciudadela, sede del poder militar en el reino de Granada, se realizaron obras de adaptación de la fortaleza medieval a las técnicas de artillería propias de la transición a la Edad Moderna, que habían jugado un papel fundamental durante los diez años de guerra. Su objetivo era crear unos baluartes de artillería para defender los accesos y dominar la ciudad, que sirvieran para disuadir a los granadinos de cualquier intento de sublevación. Se construyeron baluartes circulares en el extremo occidental de la Alcazaba y en el extremo oriental del recinto amurallado, así como ante las puertas de la Justicia y de Siete Suelos. Otros de traza rectilínea se agregaron a la torre de la Cabezas, situada a medio camino entre ambos accesos meridionales a la Alhambra, y ante la puerta del Arrabal. En una etapa posterior se reconstruyó la barbacana este de la Alcazaba y se hizo un cubo artillero junto a su esquina nordeste, que cubrió e inutilizó la antigua puerta de la Tahona. También se construyó otro baluarte en Torres Bermejas orientado hacia la ciudad baja. A pesar de la existencia de varios aljibes de mediano tamaño en la Alhambra, el peligro de que la acequia del Rey fuese cortada sin ninguna dificultad en una posible sublevación, motivó la construcción del gran aljibe de dos naves que ocupó buena parte de la vaguada existente entre la Alcazaba y el resto de la ciudad áulica, terminado en 1494¹².

La ciudad palatina nazarí, rica en funciones y gentes de diversos oficios, pasó a convertirse en una ciudadela bien protegida por la artillería, pero poblada básicamente por militares, a pesar de los intentos de Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos, por repoblarla con agricultores, artesanos y mercaderes.

Adaptación de la Casa Real y Palacio del conde de Tendilla

Los reyes Católicos emprendieron reparaciones urgentes en la Alhambra después de tomar posesión de ella. La firme voluntad manifestada por los reyes de conservar sus alcázares granadinos fue continuada por la reina Juana y el Emperador Carlos V, no solo por su valor como trofeo de su victoria definitiva, sino también por su indudable belleza.

Los palacios de Comares y los Leones, independientes inicialmente, fueron comunicados de modo directo para crear la Casa Real, que se llamó vieja cuando se iniciaron las obras del nuevo palacio de Carlos V. Esta modificación afectó también a los accesos originales de cada uno de ellos, que se unificaron, ubicándose en la zona próxima a la residencia del conde de Tendilla. Éste se estableció en el llamado palacio del Partal Alto o de Yusuf III, que era el más grande de los conservados, una vez reservados para los reyes los dos citados en primer lugar. La diferente concepción del uso de la vivienda, del protocolo, del papel de la reina, de la relación con los nobles de la corte, etc., obligaron a realizar cambios considerables en la Casa Real.

Las obras de adaptación afectaron al frente norte de los palacios, lugar privilegiado por sus vistas hacia el Albayzín. En el Cuarto Dorado se modificaron sus ventanas y se redecoró su armadura con abundante empleo de oro, lo cual motivó su nuevo nombre. Las habitaciones de la planta alta de la zona del patio de dicho cuarto, que serían muy modestas y con techos bajos, se mejoraron mediante la colocación de techos decorados más altos y se construyó una galería de madera para comunicar los lados norte y sur del patio. Al final, lo que era un patio representativo creado para independizar el Mexuar, área administrativa y pública, del palacio de Comares, residencia privada del sultán, y para dar realce a la monumental fachada del mismo, se convirtió en una vivienda de mediano tamaño. Según recoge la rotulación del plano grande de Pedro Machuca, durante la estancia de la corte de Carlos V en la Alhambra en 1526, en el patio del Mexuar, o de Machuca, residió Germana de Foix, segunda esposa del rey Fernando, y en el patio del Cuarto Dorado, la emperatriz Isabel de Portugal (Fig. 9).

¹² Vilar Sánchez, J. A. (2007): Los Reyes Católicos en la Alhambra. Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada.

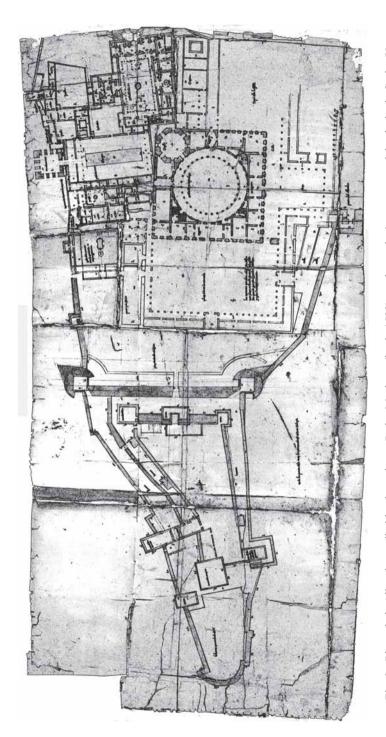


Fig. 9.- Plano de la Alhambra atribuido al arquitecto Pedro Machuca (hacia 1532) en el que situó su proyecto del palacio de Carlos V, incluyendo las plazas y anexos que nunca llegaron a construirse (Biblioteca del Palacio Real de Madrid IX/M/242/2).

Intervenciones de Carlos V y de los Austria

Las intervenciones de los Reyes Católicos mantuvieron una escala y un lenguaje arquitectónico muy cercanos al de la Alhambra nazarí, por lo que podía considerarse que mantuvieron una cierta continuidad cultural. Las yeserías y techumbres se realizaron con pocas modificaciones técnicas, aunque, lógicamente, cambiaran el escudo de la banda nazarí por el yugo y las flechas. Sin embargo, las realizadas durante el reinado de Carlos V significaron una ruptura con el pasado medieval común y la introducción del nuevo estilo arquitectónico renacentista. Fuera del recinto supusieron la potenciación de la Cuesta de Gomérez como eje de comunicación entre la ciudad y la Alhambra, con la Puerta de las Granadas y el pilar de Carlos V.

Los Reyes Católicos hicieron adaptaciones residenciales a poniente del palacio de Comares, mientras que el emperador realizó las suyas, inicialmente, a levante del mismo. Sus nuevas habitaciones provisionales dieron forma al patio de Lindaraja e integraron hábilmente la cercana torre donde se estableció el peinador de la Reina, gracias a unas galerías de comunicación con la torre de Comares, que formalizaron el patio de la Reja. De este modo, se concluyó la potenciación de la fachada norte del área palatina, con una rápida comunicación en sentido este-oeste a nivel palatino sobre la de nivel militar, ya existente en época nazarí. El nuevo palacio supuso también la introducción de una escala desconocida anteriormente, a pesar de no haberse construido las dos enormes plazas ubicadas ante sus fachadas principales ni la zona de servicios a levante, que habrían destruido gran parte de la estructura urbana de la ciudad palatina¹³.

Durante el reinado de Felipe II, la expulsión de los moriscos, en 1570, ocasionó la pérdida del tributo que pagaban para financiar las obras del nuevo palacio. Por otra parte, la demolición de la vieja mezquita convertida en parroquia y la construcción de la Iglesia de Santa María mantuvo la tendencia de la creación de enormes volúmenes dominantes sobre las construcciones existentes. En el siglo XVII se fueron abandonando poco a poco las obras de la Casa Real nueva, pero se realizaron obras de conservación y restauración importantes en la vieja, sobre todo en la torre de Comares, que fue salvada de la ruina.

Desde la llegada de los Borbones hasta la declaración como monumento nacional

El siglo XVIII estuvo condicionado desde el principio por el cambio dinástico, que motivó la destitución de los Tendilla en el gobierno de la Alhambra, por haber apoyado al archiduque Carlos de Austria en la guerra de sucesión al trono. Ello provo-

¹³ Díez Jorge, Mª E. (ed.) (2006): *La Alhambra y el Generalife. Guía histórico-artística*. Universidad de Granada - Junta de Andalucía, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Granada.

có el abandono y ruina de su enorme palacio, que se fue extendiendo después a otros lugares del recinto, al disminuir la dotación de fondos para su mantenimiento, pues los reyes Borbones estaban muy alejados cultural y afectivamente del significado que la Alhambra tuvo para sus antecesores.

Mucho más grave fue el comienzo del siglo siguiente, al convertirse la Alhambra en ciudadela de las tropas napoleónicas. La ocupación terminó en 1812 con la voladura parcial de la muralla y torres situadas entre la puerta de los Carros y el baluarte del Cabo de la Carrera. Veinte años después, la muralla reconstruida sufrió la modificación de su almenado, como consecuencia de la I Guerra Carlista, según puede apreciarse en los grabados de Chapuy. A partir de la llegada de los viajeros y dibujantes románticos en la década de 1830, se inició el cambio de mentalidad a favor de la conservación del monumento, por sus valores históricos y artísticos. Esta actitud se afianzó durante el reinado de Isabel II (1844-1868), cuando la Alhambra era todavía parte del Real Patrimonio, y culminó después de la Revolución de 1868 con su declaración como monumento nacional, en 1870, al pasar a ser Patrimonio del Estado.

La conservación de la Alhambra contemporánea

A pesar de estos grandes cambios en la gestión y de quedar su preservación bajo la inspección de la Comisión Provincial de Monumentos, las deficiencias en mantenimiento y vigilancia provocaron que durante esa etapa se produjesen dos hundimientos de lienzos de murallas en el sector nordeste, otro en la Alcazaba y un desastroso incendio en el año 1890, que destruyó los techos de la crujía este del palacio de Comares así como los de la Sala de la Barca y su pórtico previo.

Los inicios del siglo XX marcaron el triunfo de los partidarios de la conservación frente a los restauradores románticos. Se incrementó la política de recuperación de las propiedades privatizadas dentro del recinto amurallado, que se reflejaron en el plano dibujado a tal efecto por el arquitecto conservador Modesto Cendoya poco después de iniciarse su polémica actividad en el conjunto monumental a partir del año 1907. El nombramiento de Leopoldo Torres Balbás como arquitecto director de las obras de conservación, en 1923, permitió salvar de la ruina y recuperar los valores patrimoniales perdidos en muchas zonas del conjunto. Durante los trece años que pasó en Granada hizo interesantes aportaciones, tanto de las técnicas de restauración contemporáneas como del diseño de nuevos jardines¹⁴. Se puede decir que, en líneas generales, ha habido una continuidad, con más o menos altibajos, hasta la actualidad, a pesar de los diversos cambios producidos en la estructura administrativa.

¹⁴ Vílchez Vílchez, C. (1988): *La Alhambra de Leopoldo Torres Balbás (Obras de restauración y conservación.1923-1936)*. Editorial Comares, Granada.

La transferencia de competencias a la Junta de Andalucía inició un nuevo periodo en la gestión desde el año 1985, que se ha caracterizado por un aumento considerable en los presupuestos de conservación y en el número de visitantes, a pesar de haberse restringido el aforo de entradas a los límites que imponen la conservación del conjunto y la calidad de la visita. Estas circunstancias permitirán garantizar su transmisión en buenas condiciones a las generaciones futuras.